



## COMITÉ DE COMPRAS Y LICITACIONES

Conforme a lo establecido en el Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial, modificado mediante Resolución Núm. 4/2014, de fecha 19 de mayo de 2014, aprobado por el Consejo del Poder Judicial, en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los tres (03) días del mes de agosto del 2017, en horas laborables, se reunió en una de las oficinas ubicadas en el Edificio de la Suprema Corte de Justicia, el Comité de Compras y Licitaciones, integrado por los señores: Lic. Fernando Fernández, Consejero del Poder Judicial, portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. 093-0034712-8, en función de Presidente del Comité; el Dr. Justiniano Montero Montero, Director General de Administración y Carrera Judicial, portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-0188067-2 y siendo sustituido por la Lcda. Ingrid Pimentel, Directora de Gestión Humana y Carrera Judicial Administrativa, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral No. 013-0002168-8; la Lcda. Gloria Cecilia Cuello Suero, Directora General Técnica, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-0168483-5; la Lcda. Adabelle Acosta Camilo, Directora Administrativa, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-1379746-8; la Lcda. Yamilka Pimentel López, Coordinadora del Comité de Compras y Licitaciones, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-1296503-3; el Lic. Arsenio Reyes, Contralor General (con voz sin voto), portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-1014006-8, encontrándose de vacaciones y siendo sustituido por el Lic. Rafael Valdez Martínez, Sub-Contralor, portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-0387698-3; el Lic. José Adolfo Tapia Beltré, Director Presupuestario y Financiero (con voz sin voto), portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-0532299-4; y la Licda. Erika Pérez Pérez, Encargada de la División de Cotizaciones y Seguimiento de Compras (con voz sin voto), portadora de la Cédula de Identidad y Electoral No. 072-0010440-9, quien funge como Secretaria; iniciando las deliberaciones en fecha veintisiete (27) de julio del año 2017 y finalizando con la toma de decisiones mediante la firma de esta acta, donde el comité conoció lo siguiente:

**UNICO:** Elegir la(s) empresa(s) que haya(n) presentado la mejor oferta en la Licitación Pública Nacional LPN-CPJ-10-2017, celebrada el día trece (13) de julio del año 2017, para la adquisición de 250 unidades de acondicionadores de aire de diferentes capacidades y 195 tanques de gas refrigerantes, para ser instalados en distintas dependencias del Poder Judicial.

Los renglones requeridos con sus cantidades, especificaciones, lotes y demás referencias son los siguientes:

REGLÓN NO.	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD DE MEDIDA	ARTÍCULO	CAPACIDAD	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1ER. LOTE	2DO. LOTE	3ER. LOTE	4TO. LOTE
1	30	UD	ACONDICIONADOR DE AIRE TIPO SPLIT	12,000 BTU	TECNOLOGÍA SEER, RANGO DE EFICIENCIA: 15 Ó SUPERIOR (INVERTER), CONSOLA DE PARED, CON CONDENSADOR, CON BASE (PALOMETAS) PARA INSTALACIÓN Y PROTECCIÓN ANTICORROSIVA, KIT DE INSTALACIÓN INCLUIDO.	8	8	8	6



REGLÓN NO.	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD DE MEDIDA	ARTÍCULO	CAPACIDAD	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1ER. LOTE	2DO. LOTE	3ER. LOTE	4TO. LOTE
2	36	UD	ACONDICIONADOR DE AIRE TIPO SPLIT	18,000 BTU	TECNOLOGÍA SEER, RANGO DE EFICIENCIA: 15 Ó SUPERIOR (INVERTER), CONSOLA DE PARED, CON CONDENSADOR, CON BASE (PALOMETAS) PARA INSTALACIÓN Y PROTECCIÓN ANTICORROSIVA, KIT DE INSTALACIÓN INCLUIDO.	9	9	9	9
3	31	UD	ACONDICIONADOR DE AIRE TIPO SPLIT	18,000 BTU	TECNOLOGÍA SEER, RANGO DE EFICIENCIA: 13 Ó SUPERIOR, CONSOLA PISO/TECHO, CON SU CONDENSADOR, CON PROTECCIÓN ANTICORROSIVA Y BASE INFERIOR.	8	8	8	7
4	22	UD	ACONDICIONADOR DE AIRE TIPO SPLIT	24,000 BTU	TECNOLOGÍA SEER, RANGO DE EFICIENCIA: 15 Ó SUPERIOR (INVERTER), CONSOLA DE PARED, CON SU CONDENSADOR, CON BASE (PALOMETAS) PARA INSTALACIÓN Y PROTECCIÓN ANTICORROSIVA, KIT DE INSTALACIÓN INCLUIDO.	6	6	6	4
5	23	UD	ACONDICIONADOR DE AIRE TIPO SPLIT	24,000 BTU	TECNOLOGÍA SEER, RANGO DE EFICIENCIA: 15 Ó SUPERIOR (INVERTER), CON CONSOLA PISO/TECHO, CON SU CONDENSADOR, CON PROTECCIÓN ANTICORROSIVA Y BASE INFERIOR.	6	6	6	5
6	37	UD	ACONDICIONADOR DE AIRE TIPO SPLIT	36,000 BTU	TECNOLOGÍA SEER, RANGO DE EFICIENCIA: 15 Ó SUPERIOR (INVERTER), CONSOLA PISO/TECHO, CON SU CONDENSADOR, CON PROTECCIÓN ANTICORROSIVA Y BASE INFERIOR.	10	10	10	7
7	25	UD	ACONDICIONADOR DE AIRE TIPO SPLIT	48,000 BTU	TECNOLOGÍA SEER, RANGO DE EFICIENCIA: 15 Ó SUPERIOR (INVERTER), CONSOLA PISO/TECHO, CON SU CONDENSADOR, CON PROTECCIÓN ANTICORROSIVA, BASE INFERIOR Y ENTRADA TUBERÍAS DE 7/8" Y DESCARGA 3/8" DE DIÁMETRO.	7	7	7	4



REGLÓN NO.	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD DE MEDIDA	ARTÍCULO	CAPACIDAD	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1ER. LOTE	2DO. LOTE	3ER. LOTE	4TO. LOTE
8	6	UD	ACONDICIONADOR DE AIRE TIPO MANEJADORA	48,000 BTU	TECNOLOGÍA SEER, RANGO DE EFICIENCIA: 15 Ó SUPERIOR, TIPO MANEJADORA DUCTEABLE, CON SU CONDENSADOR, CON PROTECCIÓN ANTICORROSIVA, BASE INFERIOR Y ENTRADA TUBERÍAS DE 7/8" Y DESCARGA 3/8" DE DIÁMETRO.	2	2	2	0
9	29	UD	ACONDICIONADOR DE AIRE TIPO SPLIT	60,000 BTU	TECNOLOGÍA SEER, RANGO DE EFICIENCIA: 15 Ó SUPERIOR (INVERTER), CONSOLA PISO/TECHO, CON SU CONDENSADOR, CON PROTECCIÓN ANTICORROSIVA, BASE INFERIOR Y ENTRADA TUBERÍAS DE 7/8" Y DESCARGA 3/8" DE DIÁMETRO.	8	8	8	5
10	11	UD	ACONDICIONADOR DE AIRE TIPO MANEJADORA	60,000 BTU	TECNOLOGÍA SEER, RANGO DE EFICIENCIA: 15 Ó SUPERIOR, TIPO MANEJADORA DUCTEABLE, CON SU CONDENSADOR, CON PROTECCIÓN ANTICORROSIVA, BASE INFERIOR Y ENTRADA TUBERÍAS DE 7/8" Y DESCARGA 3/8" DE DIÁMETRO.	3	3	3	2
11	95	UD	GAS REFRIGERANTE 410A	25 LIBRAS	REFRIGERANTE 410-A, PRESENTACIÓN 25 LIBRAS; FABRICACIÓN NORTEAMERICANA.	25	25	25	20
12	100	UD	GAS REFRIGERANTE R-22	30 LIBRAS	REFRIGERANTE R-22, PRESENTACIÓN 30 LIBRAS; FABRICACIÓN NORTEAMERICANA.	25	25	25	25
<b>TOTAL GENERAL EQUIPOS ACONDICIONADORES DE AIRE: 250 UNIDADES; TOTAL GENERAL TANQUES DE GAS REFRIGERANTE: 195 UNIDADES.</b>									

**HECHOS:** En el acto de apertura de las propuestas presentadas, estuvo presente la Notario actuante DRA. DOLORES SAGRARIO FELIZ DE COCHÓN, quien recogió todas las incidencias ocurridas en el mismo, y presentadas mediante el Acto Notarial Número Tres (3) de fecha trece (13) de julio del 2017.

En lo concerniente al **ÚNICO PUNTO** se presentaron ocho (8) empresas: CONSTRUCTORA DAILEY, SRL; GILGAMI GROUP, SRL; EMPRESAS INTEGRADAS, SAS; METRO ELÉCTRICA, SRL; K SUPPLIES, SRL; MADISON IMPORT, SRL; MPG, SRL Y COMERCIAL MUMA, SRL.

Las propuestas recibidas fueron las siguientes:

Empresa	RNC	Fecha de Oferta	Total General Oferta Económica	Total General según verificación de precios	Renglones No Cotizados
CONSTRUCTORA DAILEY, SRL	130-54007-1	13/07/2017	RD\$18,284,354.94	RD\$18,284,354.94	3 y 9
*GILGAMI GROUP, SRL	130-37165-2	11/07/2017	RD\$19,237,777.82	RD\$19,146,360.94	N/A
*EMPRESAS INTEGRADAS, SAS	101-51708-5	13/07/2017	RD\$22,956,419.83	RD\$22,956,419.56	N/A
*METRO ELÉCTRICA, SRL	101-83841-8	12/07/2017	RD\$24,427,153.35	RD\$24,427,153.04	N/A
*K SUPPLIES, SRL	130-22688-1	13/07/2017	RD\$28,698,443.41	RD\$28,698,444.10	N/A
*MADISON IMPORT, SRL	130-10599-5	13/07/2017	RD\$28,719,564.87	RD\$28,719,563.76	N/A
*MPG, SRL	101-51676-3	06/07/2017	RD\$28,846,047.30	RD\$28,846,047.74	N/A
COMERCIAL MUMA, SRL	130-67981-9	13/07/2017	RD\$30,105,975.68	RD\$30,105,975.68	N/A

**NOTAS:**

- Gilgami Group, SRL.:** El total general de la propuesta presentada es de RD\$19,237,777.82, arrojando una diferencia de RD\$91,416.88 según el monto indicado en el cuadro anterior, esto por errores de cálculos.
- Empresas Integradas, SAS.:** El total general de la propuesta presentada es de RD\$22,956,419.83, arrojando una diferencia de RD\$0.27 según el monto indicado en el cuadro anterior.
- Metro Eléctrica, SRL.:** El total general de la propuesta presentada es de RD\$24,427,153.35, arrojando una diferencia de RD\$0.31 según el monto indicado en el cuadro anterior.
- K Supplies, SRL.:** El total general de la propuesta presentada es de RD\$28,698,443.41, arrojando una diferencia de RD\$0.69 según el monto indicado en el cuadro anterior.
- Madison Import, SRL.:** El total general de la propuesta presentada es de RD\$28,719,564.87, arrojando una diferencia de RD\$1.11 según el monto indicado en el cuadro anterior.
- MPG, SRL.:** El total general de la propuesta presentada es de RD\$28,846,047.30, arrojando una diferencia de RD\$0.44 según el monto indicado en el cuadro anterior.

*En la nota 1, se procedió según lo establecido en el numeral 3.12, acápite a del Pliego de Condiciones. En las notas 2, 3, 4, 5 y 6, las diferencias son por redondeo de decimales. En dicho cuadro se plasmó el total general calculado a partir del precio unitario con dos cifras decimales, tal como lo establecen los numerales 3.8 y 3.12 del Pliego de Condiciones.*

El Comité de Compras y Licitaciones inició las deliberaciones de los resultados de la presente licitación en fecha 27 de julio del 2017, decidiendo ampararse en el numeral 5.3 del pliego de condiciones sobre Validación, Verificación y Evaluación Técnica, para requerir certificaciones a varios de los oferentes donde hagan constar las especificaciones técnicas, cantidades y demás referencias de los aires acondicionados y refrigerantes ofertados en los renglones 3, 5, 9, 10, 11 y 12 descritos en el numeral 3.1 del pliego de condiciones.

Luego de validadas las ofertas, estudiadas las evaluaciones técnicas, así como los resultados de las certificaciones solicitadas y amparado en el artículo 25 del Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial y el numeral 5.6 del pliego de condiciones, el Comité de Compras y Licitaciones del Consejo del Poder Judicial mediante esta Acta **DECIDE**:

**ÚNICA RESOLUCIÓN:**

**ADJUDICAR:** La compra de 250 unidades de acondicionadores de aire y 195 tanques de gas refrigerantes para distintas dependencias del Poder Judicial, a las empresas siguientes, en vista de que sus propuestas cumplen con los requisitos y las condiciones generales según la evaluación técnica presentada por la Unidad de Servicios y Mantenimiento del Consejo del Poder Judicial, conforme a lo establecido en el Pliego de Condiciones, además de ofrecer precios competitivos, para un total general: DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS CON 33/100 (RD\$18,557,469.33), impuestos incluidos.

A) Se adjudicó a **GILGAMI GROUP, SRL**, los siguientes renglones según se detalla en el cuadro descrito a continuación:

Reglón No.	Cant.	Unidad	Descripción del Artículo	Precio Unitario (RD\$)	ITBIS (RD\$)	Total ITBIS Incluido (RD\$)
1	30	UNIDAD	ACONDICIONADOR DE AIRE TIPO SPLIT 12,000 BTU, TECNOLOGÍA INVERTER SEER 16, CONSOLA DE PARED, CON CONDENSADOR, CON BASE (PALOMETAS) PARA INSTALACIÓN Y PROTECCIÓN ANTICORROSIVA, KIT DE INSTALACIÓN INCLUIDO, MARCA AIRMAX, MOD. AWGKE12-C2, AWGKC12-C2. <b>GARANTIA: 2 AÑOS EN PIEZAS.</b>	RD\$18,516.95	RD\$3,333.05	RD\$21,850.00
4	22	UNIDAD	ACONDICIONADOR DE AIRE TIPO SPLIT 24,000 BTU, TECNOLOGÍA INVERTER SEER 16, CONSOLA DE PARED, CON CONDENSADOR, CON BASE (PALOMETAS) PARA INSTALACIÓN Y PROTECCIÓN ANTICORROSIVA, KIT DE INSTALACIÓN INCLUIDO. MARCA AIRMAX, MOD. AWGKE24-C2, AWGKC24-C2. <b>GARANTIA: 2 AÑOS EN PIEZAS.</b>	RD\$37,058.26	RD\$6,670.49	RD\$43,728.75
5	23	UNIDAD	ACONDICIONADOR DE AIRE TIPO SPLIT 24,000 BTU, TECNOLOGÍA INVERTER SEER 16, CONSOLA PISO/TECHO, CON SU CONDENSADOR, CON PROTECCIÓN ANTICORROSIVA Y BASE INFERIOR, MARCA AIRMAX, MOD. PGFM24-C2, AWGKC24-C2. <b>GARANTIA: 2 AÑOS EN PIEZAS.</b>	RD\$48,606.99	RD\$8,749.26	RD\$57,356.25
6	37	UNIDAD	ACONDICIONADOR DE AIRE TIPO SPLIT 36,000 BTU, TECNOLOGÍA INVERTER SEER 16, CONSOLA PISO/TECHO, CON SU CONDENSADOR, CON PROTECCIÓN ANTICORROSIVA Y BASE INFERIOR, MARCA AIRMAX, MOD. PGFM-36-C2, AWGKC364-C2. <b>GARANTIA: 2 AÑOS EN PIEZAS.</b>	RD\$74,067.80	RD\$13,332.20	RD\$87,400.00



7	25	UNIDAD	ACONDICIONADOR DE AIRE TIPO SPLIT 48,000 BTU, TECNOLOGÍA INVERTER SEER 16, CONSOLA PISO/TECHO, CON SU CONDENSADOR, CON PROTECCIÓN ANTICORROSIVA, BASE INFERIOR Y ENTRADA TUBERÍAS DE 7/8" Y DESCARGA 3/8" DE DIÁMETRO, MARCA AIRMAX, MOD. CF148-C2, CHI48-C2. <b>GARANTIA:</b> 2 AÑOS EN PIEZAS.	RD\$112,076.27	RD\$20,173.73	RD\$132,250.00
8	6	UNIDAD	ACONDICIONADOR DE AIRE TIPO MANEJADORA 48,000 BTU, TECNOLOGÍA INVERTER SEER 18, TIPO MANEJADORA DUCTEABLE, CONDENSADOR VERTICAL, CON PROTECCIÓN ANTICORROSIVA, BASE INFERIOR Y ENTRADA TUBERÍAS DE 7/8" Y DESCARGA 3/8" DE DIÁMETRO, MARCA AIRMAX, MOD. MVI48-C2, CVI48-C2. <b>GARANTIA:</b> 2 AÑOS EN PIEZAS.	RD\$124,745.76	RD\$22,454.24	RD\$147,200.00
9	29	UNIDAD	ACONDICIONADOR DE AIRE TIPO SPLIT 60,000 BTU, TECNOLOGÍA INVERTER SEER 16, CONSOLA PISO/TECHO, CON SU CONDENSADOR, CON PROTECCIÓN ANTICORROSIVA, BASE INFERIOR Y ENTRADA TUBERÍAS DE 7/8" Y DESCARGA 3/8" DE DIÁMETRO, MARCA AIRMAX, MOD. PGMU60-C2, MTDV60-C2. <b>GARANTIA:</b> 2 AÑOS EN PIEZAS.	RD\$91,610.17	RD\$16,489.83	RD\$108,100.00
10	11	UNIDAD	ACONDICIONADOR DE AIRE TIPO MANEJADORA 60,000 BTU, TECNOLOGÍA INVERTER EFICIENCIA 18, DUCTEABLE CON SU CONDENSADOR, CON PROTECCIÓN ANTICORROSIVA, BASE INFERIOR Y ENTRADA TUBERÍAS DE 7/8" Y DESCARGA 3/8" DE DIÁMETRO, MARCA AIRMAX, MOD. MVC-60CR, CVM160-C2. <b>GARANTIA:</b> 2 AÑOS EN PIEZAS.	RD\$122,796.61	RD\$22,103.39	RD\$144,900.00
12	100	UNIDAD	REFRIGERANTE R-22, PRESENTACIÓN 30 LIBRAS, MARCA AIRMAX.	RD\$2,646.00	RD\$476.28	RD\$3,122.28
<b>Valor Total Adjudicado, ITBIS Incluido (RD\$)</b> *En Cifras*				<b>RD\$15,401,004.25</b>		
<b>Valor Total Adjudicado, ITBIS Incluido (RD\$)</b> *En Letras*				<b>Quince Millones Cuatrocientos Un Mil Cuatro Pesos Con 25/100</b>		

B) Se adjudicó a **MPG, SRL**, el siguiente renglón según se detalla en el cuadro descrito a continuación:

Renglón No.	Cant.	Unidad	Descripción del Artículo	Precio Unitario (RD\$)	ITBIS (RD\$)	Total ITBIS Incluido (RD\$)
3	31	UNIDAD	ACONDICIONADOR DE AIRE MARCA CIAC, TIPO SPLIT, CONSOLA PISO/TECHO DE 18,000 BTU, R-410A, 220 V, 60 Hz, 1 FASE, EFICIENCIA SEER 13. <b>GARANTÍA:</b> 3 AÑOS EN LOS COMPRESORES (POR FALLAS MECÁNICAS, NO ELÉCTRICAS) Y 1 AÑO EN PIEZAS Y PARTES.	RD\$31,283.90	RD\$5,631.11	RD\$36,915.01
3.1	31	UNIDAD	TRATAMIENTO ESPECIAL ANTICORROSIVO LUVATA EN SERPETÍN DEL CONDENSADOR, TUBERÍA DE COBRE Y COMPONENTES EXPUESTOS.	RD\$7,128.00	RD\$1,283.04	RD\$8,411.04
<b>Valor Total Adjudicado, ITBIS Incluido (RD\$)</b> *En Cifras*				<b>RD\$1,405,107.55</b>		
<b>Valor Total Adjudicado, ITBIS Incluido (RD\$)</b> *En Letras*				<b>Un Millón Cuatrocientos Cinco Mil Ciento Siete Pesos Con 55/100</b>		

C) Se adjudicó a **CONSTRUCTORA DAILEY, SRL**, el siguiente renglón según se detalla en el cuadro descrito a continuación:

Renglón No.	Cant.	Unidad	Descripción del Artículo	Precio Unitario (RD\$)	ITBIS (RD\$)	Total ITBIS Incluido (RD\$)
2	36	UNIDAD	ACONDICIONADOR DE AIRE TIPO SPLIT 18,000 BTU, TECNOLOGÍA SEER 16 (INVERTER), CONSOLA DE PARED, CON CONDENSADOR, CON BASE (PALOMETAS) PARA INSTALACIÓN Y PROTECCIÓN ANTICORROSIVA, KIT DE INSTALACIÓN INCLUIDO, MARCA KEEPWRITE <b>GARANTIA: 2 AÑOS.</b>	RD\$27,702.39	RD\$4,986.43	RD\$32,688.82
<b>Valor Total Adjudicado, ITBIS Incluido (RD\$)</b> *En Cifras*				<b>RD\$1,176,797.53</b>		
<b>Valor Total Adjudicado, ITBIS Incluido (RD\$)</b> *En Letras*				<b>Un Millón Ciento Setenta y Seis Mil Setecientos Noventa y Siete Pesos Con 53/100</b>		

D) Se adjudicó a **EMPRESAS INTEGRADAS, SAS**, el siguiente renglón según se detalla en el cuadro descrito a continuación:

Renglón No.	Cant.	Unidad	Descripción del Artículo	Precio Unitario (RD\$)	ITBIS (RD\$)	Total ITBIS Incluido (RD\$)
11	95	UNIDAD	GAS REFRIGERANTE 410A, PRESENTACIÓN 25 LIBRAS, GENERICO, FABRICACIÓN JAPONESA PARA MERCADO NORTEAMERICANO.	RD\$5,125.42	RD\$922.58	RD\$6,048.00
<b>Valor Total Adjudicado, ITBIS Incluido (RD\$)</b> *En Cifras*				<b>RD\$574,560.00</b>		
<b>Valor Total Adjudicado, ITBIS Incluido (RD\$)</b> *En Letras*				<b>Quinientos Setenta y Cuatro Mil Quinientos Sesenta Pesos Con 00/100</b>		

**CONDICIONES DE PAGO:** De acuerdo al pliego de condiciones, se pagará un cien por ciento (100%) del total de cada lote a los veinte (20) días hábiles de la entrega del lote correspondiente a la División de Almacén y Suministros del Consejo del Poder Judicial, y emitida la aceptación conforme por el Departamento de Infraestructura Física del Consejo del Poder Judicial; así como la entrega de constancia de pago de impuestos al día y el Registro de Proveedores del Estado actualizado por parte del suplidor.

**ENTREGA:** Cada lote deberá ser entregado a más tardar a los cinco (5) días hábiles, contados a partir de la recepción de la orden de compra.

Las cantidades de cada lote a entregar de los renglones adjudicados son según se detallan a continuación:





REGLÓN NO.	ARTÍCULO	CAPACIDAD	1er. lote	2do. lote	3er. lote	4to. lote
1	ACONDICIONADOR DE AIRE TIPO SPLIT	12,000 BTU	8	8	8	6
2	ACONDICIONADOR DE AIRE TIPO SPLIT	18,000 BTU	9	9	9	9
3	ACONDICIONADOR DE AIRE TIPO SPLIT	18,000 BTU	8	8	8	7
4	ACONDICIONADOR DE AIRE TIPO SPLIT	24,000 BTU	6	6	6	4
5	ACONDICIONADOR DE AIRE TIPO SPLIT	24,000 BTU	6	6	6	5
6	ACONDICIONADOR DE AIRE TIPO SPLIT	36,000 BTU	10	10	10	7
7	ACONDICIONADOR DE AIRE TIPO SPLIT	48,000 BTU	7	7	7	4
8	ACONDICIONADOR DE AIRE TIPO MANEJADORA	48,000 BTU	2	2	2	0
9	ACONDICIONADOR DE AIRE TIPO SPLIT	60,000 BTU	8	8	8	5
10	ACONDICIONADOR DE AIRE TIPO MANEJADORA	60,000 BTU	3	3	3	2
11	GAS REFRIGERANTE 410A	25 LIBRAS	25	25	25	20
12	GAS REFRIGERANTE R-22	30 LIBRAS	25	25	25	25

La presente acta ha sido levantada en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, a los tres (03) días del mes de agosto del año dos mil diecisiete (2017).

\_\_\_\_\_  
Lic. Fernando Fernández  
Consejero del Poder Judicial  
Presidente

\_\_\_\_\_  
Lcda. Ingrid Pimentel  
Directora de Gestión Humana y Carrera Judicial  
Administrativa  
Miembro Sustituta

\_\_\_\_\_  
Lcda. Gloria Cecilia Cuello Suero  
Directora General Técnica  
Miembro

\_\_\_\_\_  
Lcda. Adabelle Acosta Camilo  
Directora Administrativa  
Miembro

\_\_\_\_\_  
Lcda. Yamilka Pimentel  
Coordinadora del Comité de Compras y Licitaciones  
Miembro

\_\_\_\_\_  
Lic. José Adolfo Tapia Beltré  
Director Presupuestario y Financiero  
Miembro  
(con voz sin voto)

\_\_\_\_\_  
Lic. Rafael Valdez Martínez  
Sub-Contralor  
Miembro Sustituto  
(con voz sin voto)

\_\_\_\_\_  
Lcda. Erika Pérez Pérez  
Encargada de la División de Cotizaciones y  
Seguimiento de Compras  
Secretaria  
(con voz sin voto)